

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2

ACTA DE INICIO

CÓD: FR- GEJUCO-10

VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020



ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	08 DE 2022
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO – AGUAVIVA S. A ESP.
	NIT: No. 900.010.387-2
CONTRATISTA:	ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL UPIN S.A.S
	NIT: No. 900.123.776-1
	R/L: MARIA ELSA MORENO ROA
	C.C. N.º 21.188.698 DE RESTREPO
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, GASOLINA CORRIENTE Y ACPM (DIESEL) CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MENOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2022
VALOR TOTAL:	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 72.000.000)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 O HASTA AGOTAR RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE CONTRATO:	11 DE ENERO DE 2022.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	13 DE ENERO DE 2022.

En el municipio de Restrepo, (Meta), a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en la empresa de servicios públicos de Restrepo AGUAVIVA S.A. E.S.P., la ingeniera HEIDY JINETH GUEVARA ALVAREZ, en su condición de Gerente y supervisor del contrato N. 08 de 2022 y ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL UPIN S.A.S. Nit. 900.123.776-1, representada legalmente por MARIA ELSA MORENO ROA, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 21.188.698 de Restrepo - Meta, en su condición de contratista, con el fin de dar inicio formal al contrato en mención.

HEIDY JINETH GUEVARA ALVAREZ

Supervisor

AGUAVIVA S.A. E.S.P

Proyecto: Paola Andrea Moreno ara
Jefe de la oficina jurídica y de contratación

R/L MARÍA ELSA MORENO ROA ESTACION DE SERVICIO BRISAS DEL UPIN S.A.S

Contratista